

Valencia: Don Jose Maria Estevan Ballester y doña Casilda López Gutiérrez
 Valladolid: Don Jerónimo Gallego de Prada
 Vizcaya: Don Teófilo Pancorbo Martínez y doña Luisa Gil Losa
 Zamora: Doña Asunción Esteban Fernández y doña Juana Santos Coco
 Zaragoza: Doña Vicenta R. Jodrá Ruiz; doña Maria Domec Guaus. y doña Tomasa E Idoipe Ruesca.

Los Profesores anteriormente relacionados que hubieran cesado o cesen en el desempeño de la cátedra causarán baja en el percibo de la gratificación desde el momento del cese

Los Directores de las Escuelas del Magisterio serán responsables del abono de la gratificación a los Profesores adjuntos que no reúnan las condiciones determinadas en el número 2 de la Orden ministerial de 5 del corriente mes de marzo, debiendo comunicar a esta Dirección General cualquier alteración que se produzca en el percibo de esta gratificación

Para formular las correspondientes nóminas se tendrán en cuenta las indicaciones hechas en la referida Orden ministerial de 5 del actual mes de marzo

Lo digo a VV SS. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a VV. SS. muchos años

Madrid 8 de marzo de 1962.—El Director general, J. Tena

Sres. Directores de las Escuelas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se hace público el nombramiento de Catedrático numerario de «Matemáticas» de la Escuela Técnica de Peritos de Montes de don Rafael García Aráez.

Por Orden de 16 de octubre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre siguiente) fué anunciada oposición para proveer la plaza de Catedrático numerario de «Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica de Peritos de Montes;

Resultando que celebrados los ejercicios correspondientes, el Tribunal eleva propuesta de nombramiento, con fecha 3 de febrero del año en curso a favor de don Rafael García Aráez;

Vistos los preceptos pertinentes del Reglamento de 10 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y lo dispuesto en el apartado primero de la Orden de 25 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), dictada en aplicación del Decreto de 9 de febrero del mismo año, que modificó el texto del mencionado Reglamento

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna;

Considerando que don Rafael García Aráez pertenece en la actualidad al escalafón de Catedráticos numerarios de Grado Medio, en situación de excedente, por lo que no le es de aplicación el Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Catedrático numerario de «Matemáticas» de la Escuela Técnica de Peritos de Montes, a don Rafael García Aráez. El nombramiento de don Rafael García Aráez tiene carácter definitivo y percibirá, hasta que se produzca vacante en la categoría tercera del escalafón de Catedráticos de Escuelas Técnicas de Grado Medio en la que figura como excedente el sueldo anual de 21.480 pesetas, la gratificación también anual de 8.500 pesetas, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre más los emolumentos complementarios establecidos en las disposiciones vigentes.

Lo que de Orden comunicada del excelentísimo señor Ministro traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 26 de marzo de 1962.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 31 de marzo de 1962 por la que se dispone el ascenso de don Alfredo Pedreira Gómez al cargo de Magistrado del Trabajo de segunda categoría

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Magistrado del Trabajo de segunda categoría, por haber sido declarado en la situación de supernumerario el que la venía desempeñando don Francisco Javier Wilhelm Castro.

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción del Trabajo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Magistrados de Trabajo y Secretarios de la Magistratura de Trabajo de 14 de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, ha tenido a bien nombrar a don Alfredo Pedreira Gómez, en ascenso por corrida de escalas, Magistrado del Trabajo de segunda categoría con el sueldo anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, acumulables al sueldo, y con la efectividad plena a partir del día 21 de marzo en curso, por ser el número 1 de los de tercera en la indicada fecha

Lo que digo a V I para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V I, muchos años

Madrid, 31 de marzo de 1962.—P. D., Cristóbal Graciá.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede el reingreso al servicio activo a doña Leonor Mampaso Bueno.

A petición del interesado, con ocasión de vacante y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer.

El reingreso al servicio activo, procedente de la situación de excedencia voluntaria, del Jefe de Negociado de segunda clase, del Cuerpo General Administrativo de este Departamento, doña Leonor Mampaso Bueno, con efectos administrativos a partir del día 14 de marzo de 1961, y económicos, desde la fecha en que tome posesión de su destino en la Dirección General de Radiodifusión y Televisión

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V S muchos años.

Madrid 2 de enero de 1962.—El Subsecretario, José Luis Villar Palasi.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de este Ministerio.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Juan Miret Rovira

A petición del interesado, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria, prevista en el apartado b) artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954 al Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo General Administrativo de este Departamento, don Juan Miret Rovira, con efectos económico-administrativos a partir del día primero del corriente mes

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 3 de abril de 1962.—El Subsecretario, José Luis Villar Palasi.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de este Ministerio.